

Homenajes a Favalaro, Mazza y Hurtado Hoyo en la Legislatura de la CABA

[Pharmabaires](#) on 05 Dic 2016



La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires impuso el nombre de “Dr. René Favalaro” a una escuela del barrio de Caballito y declaró a Elías Hurtado Hoyo, presidente de la Asociación Médica Argentina (AMA), “personalidad destacada” de la salud. También brindó su homenaje a Salvador Mazza, en coincidencia con el 70 aniversario de su muerte.

La Legislatura aprobó la imposición del nombre de “Dr. René Favalaro” a la escuela secundaria CENS N° 52, de Avenida La Plata 623 del barrio Caballito, en el límite con Almagro, tal como pidieron sus docentes y alumnos.

Al cumplir 25 años de existencia, la comunidad educativa de la escuela, mediante un proceso electivo entre sus docentes, alumnos y ex alumnos, optó por el nombre de **Favalaro**, en reconocimiento a la trayectoria profesional médico, su ardua investigación en el campo de la ciencia, sus descubrimientos que salvaron vidas en todo el mundo y su compromiso con la educación pública.

El legislador **Marcelo Guouman** (SUMA+) impulsó el proyecto de ley, que

obtuvo una primera aprobación, luego fue tratado en Audiencia Pública y en la última sesión recibió sanción definitiva.

Hurtado Hoyo

El médico **Elías Hurtado Hoyo** fue declarado “Personalidad destacada en el ámbito de la Salud”, en reconocimiento a su toracotomía axilar aceptada y utilizada en centros nacionales y extranjeros de salud. Además, sus trabajos originales en cáncer de pulmón y otros temas han sido reconocidos internacionalmente y desde 1991 ha dado un vigoroso impulso a la cirugía toracoscópica por video, entre otros avances médicos.

Hurtado Hoyo recibió variados premios a lo largo de su trayectoria, dictó cientos de conferencias y publicó trabajos científicos y libros.

Los diputados **Eduardo Santamarina**, **Agustín Forchieri** y las diputadas **Victoria Roldán Méndez** y **Paula Villalba**(PRO) fueron autores de la iniciativa de reconocimiento a Hurtado Hoyo.

Aniversario del fallecimiento de Salvador Mazza

La Legislatura porteña conmemoró el 70º aniversario del fallecimiento del médico y bacteriólogo argentino Salvador Mazza, que se cumplió el 9 de noviembre.

Mazza completó los estudios de Carlos Chagas sobre el mal de Chagas y gracias a él la enfermedad se redescubrió y se dio a conocer a nivel mundial. El legislador **Daniel Presti** (PRO) impulsó la iniciativa.

Día Mundial de la Diabetes

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires adhirió a las actividades a

realizarse el 14 de noviembre con motivo del "**Día Mundial de la Diabetes**", instaurado por la Federación Internacional de Diabetes y la Organización Mundial de la Salud.

En la Argentina, más de 3 millones de personas tienen algún tipo de diabetes y el proyecto de declaración fue impulsado por las legisladoras **Victoria Roldán Méndez** y **Lía Rueda** (PRO).

Transplante de médula ósea

Por iniciativa del diputado **José Luis Acevedo** (PRO), la Legislatura manifestó su "beneplácito al celebrarse el 30° aniversario de la de realización del primer trasplante de médula ósea en el país".

Los primeros trasplantes de ese tipo se realizaron durante los años 60 en Francia y Estados Unidos y el médico cirujano Donald Thomas fue distinguido con el Premio Nobel de Medicina.

En 1986 se realizaron los primeros trasplantes de médula ósea en Buenos Aires, en los hospitales Británico y Naval.

"Consideramos de vital importancia recordar y reconocer el valor de los primeros pasos dados hace ya 30 años por estas instituciones, que posibilitaron desde entonces y hasta la fecha, la realización de más de 1000 trasplantes en nuestro país", sostuvo el legislador.

Reconocimiento a voluntarias de hospitales

La Legislatura declaró de interés sociosanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las actividades realizadas por el Servicio de Voluntarias para Hospitales "Damas Rosadas", una organización modelo y referente en el ámbito de voluntariado hospitalario, destacando el espíritu fundador de

ayudar al prójimo pese a todas las circunstancias.

Se trata de un grupo de aproximadamente 400 mujeres comprometidas con el trabajo solidario desde hace 56 años en varios hospitales de San Isidro y la CABA.

Su objetivo principal es brindar contención a los pacientes internados y a sus familias. Asimismo, presta colaboración al personal técnico y médico de las instituciones sin diferenciaciones de nacionalidad, religión, convicciones políticas.

La diputada **Natalia Persini** (PRO) fue autora del proyecto de declaración